

ANEXO III

EROGACIONES EN SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El artículo 29 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2002 (PEF), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1º de enero de 2002, establece diversas disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, en materia de comunicación social. En el párrafo cuarto de dicho artículo se indica que la Secretaría de Gobernación debe informar a la Cámara sobre las erogaciones relacionadas con las actividades mencionadas, incluyendo el uso del tiempo oficial.

En este sentido, la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión estableció la obligación a cargo de la Secretaría de Gobernación para emitir y publicar, durante el primer mes del ejercicio, las disposiciones generales en la materia. Esta obligación fue satisfecha en tiempo y forma por esta dependencia, al publicarse en el Diario Oficial de la Federación el 25 de enero de 2002 el “Acuerdo por el que se establecen las normas y lineamientos generales para la aplicación de recursos presupuestarios en materia de comunicación social, para el ejercicio fiscal 2002”, expedido por el C. Secretario de Gobernación.

En cumplimiento con lo estipulado en el PEF, se presenta el “Informe sobre las erogaciones destinadas a servicios de comunicación social, de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal”, correspondiente al periodo enero-septiembre del ejercicio 2002.

GASTO EJERCIDO POR RAMO ADMINISTRATIVO ^{1/}
Erogaciones en el periodo enero - septiembre de 2002
(Miles de pesos)

Ramo	Partida 3701		Partida 3702		Partida 3703		Partida 3704		Partida 3705		Concepto 3700	
	(Gastos de propaganda institucional)	%	(Publicaciones oficiales para difusión e información)	%	(Gastos de difusión de servicios públicos y campañas institucionales de comunicación)	%	(Otros gastos de comunicación social)	%	(Gastos de publicidad en materia comercial)	%	(Servicios de comunicación social)	%
Presidencia de la República	0.0	0.0	1,218.2	1.7	5,052.8	2.2	7,167.3	7.6	0.0	0.0	13,438.3	1.9
Gobernación	0.0	0.0	138.2	0.2	2,664.6	1.2	13,535.5	14.4	402.7	0.5	16,741.0	2.4
Relaciones Exteriores	1,935.9	0.8	56.1	0.1	0.0	0.0	98.9	0.1	0.0	0.0	2,090.9	0.3
Hacienda y Crédito Público ^{2/}	182,300.2	78.8	25,731.9	36.1	148,626.6	65.4	19,437.2	20.7	64,317.8	82.1	440,413.7	62.7
Defensa Nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	324.0	0.3	0.0	0.0	324.0	0.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	131.6	0.1	1,022.8	1.4	2,858.4	1.3	5,042.7	5.4	0.0	0.0	9,055.5	1.3
Comunicaciones y Transportes	1,576.5	0.7	2,383.3	3.3	3,860.5	1.7	1,934.8	2.1	1,321.8	1.7	11,076.9	1.6
Economía	0.0	0.0	3,484.6	4.9	8,936.5	3.9	4,685.2	5.0	2,604.6	3.3	19,710.9	2.8
Educación Pública	38,006.0	16.4	15,831.1	22.2	26,292.9	11.6	18,296.1	19.4	5,610.7	7.2	104,036.8	14.8
Salud	1,291.4	0.6	7,113.0	10.0	7,804.9	3.4	6,807.3	7.2	0.0	0.0	23,016.6	3.3
Marina	0.0	0.0	0.0	0.0	33.5	0.0	120.3	0.1	0.0	0.0	153.8	0.0
Trabajo y Previsión Social	0.0	0.0	1,895.8	2.7	725.9	0.3	44.7	0.0	1,204.3	1.5	3,870.6	0.6
Reforma Agraria	46.9	0.0	696.7	1.0	187.7	0.1	594.8	0.6	0.0	0.0	1,526.2	0.2
Medio Ambiente y Recursos Naturales	3,287.4	1.4	5,231.5	7.3	8,767.3	3.9	3,581.1	3.8	0.0	0.0	20,867.3	3.0
Procuraduría General de la República	1,487.6	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0	1,972.3	2.1	0.0	0.0	3,459.8	0.5
Energía	66.7	0.0	1,796.1	2.5	862.5	0.4	1,611.8	1.7	62.9	0.1	4,400.0	0.6
Desarrollo Social	151.8	0.1	2,388.4	3.3	3,542.8	1.6	6,668.8	7.1	306.7	0.4	13,058.6	1.9
Turismo	962.3	0.4	1,594.8	2.2	2,816.7	1.2	912.8	1.0	2,509.6	3.2	8,796.2	1.3
Contraloría y Desarrollo Administrativo	5.0	0.0	761.4	1.1	909.9	0.4	196.4	0.2	0.0	0.0	1,872.7	0.3
Seguridad Pública	70.0	0.0	1.0	0.0	3,311.0	1.5	1,055.7	1.1	0.0	0.0	4,437.7	0.6
Total	231,319.3	100.0	71,344.9	100.0	227,254.6	100.0	94,087.8	100.0	78,341.1	100.0	702,347.8	100.0

Nota: El presente reporte se refiere al gasto ejercido y tiene su base en las pólizas de cheque pagadas en el periodo que se informa. No incluye gastos pendientes de pago al 30 de septiembre de 2002. La suma de los totales y parciales puede no coincidir debido al redondeo.

La disminución en el monto de algunas partidas respecto al informe anterior, es consecuencia de la reclasificación de pólizas de cheque a los conceptos de gasto que corresponden de acuerdo con el tipo de erogación efectuada, la normatividad vigente aplicable y el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal (información remitida por la SECODAM).

^{1/} Incluye órganos desconcentrados y entidades de control presupuestario indirecto.

^{2/} Incluye las erogaciones ejercidas por la dependencia, así como por sus órganos desconcentrados, organismos y entidades coordinadas (SAT, Nafin, Condusef, IPAB, Consar, CNBV, Bancomext, Banjército, Banobras, Banrural, Bansefi, INEGI, AHISA, Agroasemex, Fidelq, SERA, FIRA, FOCIR y Pronósticos Deportivos), dirigidas en su mayor parte a campañas específicas de carácter no recurrente.

Fuente: Secretaría de Gobernación y Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

GASTO EJERCIDO POR ENTIDAD PARAESTATAL DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO
Erogaciones en el periodo enero - septiembre de 2002
(Miles de pesos)

Entidad	Partida 3701		Partida 3702		Partida 3703		Partida 3704		Partida 3705		Concepto 3700	
	(Gastos de propaganda institucional)	%	(Publicaciones oficiales para difusión e información)	%	(Gastos de difusión de servicios públicos y campañas institucionales de comunicación)	%	(Otros gastos de comunicación social)	%	(Gastos de publicidad en materia comercial)	%	(Servicios de comunicación social)	%
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	7,306.0	34.2	13.3	0.1	66.7	0.0	4,602.4	47.4	0.0	0.0	11,988.5	4.3
Instituto Mexicano del Seguro Social	0.0	0.0	1,496.5	12.1	71,730.6	39.2	180.9	1.9	0.0	0.0	73,407.9	26.4
Lotería Nacional para la Asistencia Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	43,717.4	84.8	43,717.4	15.7
Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	2,629.4	12.3	156.9	1.3	90.5	0.0	247.3	2.5	0.0	0.0	3,124.1	1.1
Comisión Federal de Electricidad	10,000.0	46.7	7,785.2	63.2	60,965.9	33.3	1,655.8	17.0	0.0	0.0	80,406.9	28.9
Luz y Fuerza del Centro	0.0	0.0	1,444.8	11.7	1,039.5	0.6	441.5	4.5	2,585.6	5.0	5,511.4	2.0
Petróleos Mexicanos	1,458.4	6.8	1,016.7	8.3	48,169.4	26.3	1,338.0	13.8	5,244.0	10.2	57,226.5	20.6
Instituto Nacional de las Mujeres ^{1./}	0.0	0.0	403.5	3.3	936.6	0.5	1,246.2	12.8	0.0	0.0	2,586.3	0.9
Total	21,393.9	100.0	12,316.8	100.0	182,999.3	100.0	9,712.1	100.0	51,547.0	100.0	277,969.0	100.0

Nota: El presente reporte se refiere al gasto ejercido y tiene su base en las pólizas de cheque pagadas en el periodo que se informa. No incluye gastos pendientes de pago al 30 de septiembre de 2002. La suma de los totales y parciales puede no coincidir debido al redondeo.

1./ No obstante que el Instituto Nacional de las Mujeres es un organismo descentralizado no sectorizado, de acuerdo a la relación de entidades paraestatales publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de agosto de 2002, en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2002 no se le asigna a un ramo de gasto específico. Por lo anterior y para efectos del presente informe, se presenta en el apartado correspondiente a entidades de control presupuestario directo.

Fuente: Secretaría de Gobernación y Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

GASTO TOTAL EJERCIDO POR RAMO ADMINISTRATIVO Y ENTIDAD DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO
Erogaciones en el periodo enero - septiembre de 2002
(Miles de pesos)

Ramo / Entidad	Partida 3701		Partida 3702		Partida 3703		Partida 3704		Partida 3705		Concepto 3700	
	(Gastos de propaganda institucional)	%	(Publicaciones oficiales para difusión e información)	%	(Gastos de difusión de servicios públicos y campañas institucionales de comunicación)	%	(Otros gastos de comunicación social)	%	(Gastos de publicidad en materia comercial)	%	(Servicios de comunicación social)	%
Total General	252,713.2	25.8	83,661.7	8.5	410,253.9	41.8	103,799.9	10.6	129,888.1	13.2	980,316.8	100.0

Nota: El presente reporte se refiere al gasto ejercido y tiene su base en las pólizas de cheque pagadas en el periodo que se informa. No incluye gastos pendientes de pago al 30 de septiembre de 2002. La suma de los totales y parciales puede no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Gobernación y Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

Informe sobre el uso del tiempo que por Ley otorgan al Estado las empresas de comunicación que operan mediante concesión federal

El artículo 29 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002, en su párrafo cuarto establece que “El Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, deberá informar a la Cámara en los términos del artículo 74 de este Decreto, sobre las erogaciones destinadas a los rubros de publicidad, propaganda, publicaciones oficiales y en general, las relacionadas con actividades de comunicación social, incluyendo el uso del tiempo oficial...”.

El párrafo décimo del artículo antes mencionado dispone que “...el Ejecutivo Federal deberá informar a la Cámara un estimado del valor monetario que tiene el uso de tiempo oficial, comparándolo con las partidas presupuestarias que para los mismos efectos contrate con base en la información que recabe de los medios de comunicación”.

En cumplimiento a lo estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002, se presenta el “Informe sobre el uso del tiempo que por ley otorgan al Estado las empresas de comunicación que operan mediante concesión federal”, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2002.

RADIO TIEMPO FISCAL (Acuerdo Presidencial del 1° de julio de 1969) APLICACIÓN		
Usuario	Enero-septiembre	
	Tiempo (horas)	%
Secretaría de Gobernación	46,144:50:40	14.01
Secretaría de Educación Pública	32,732:33:30	9.94
Presidencia de la República	34,353:32:14	10.43
Secretaría de Salud	64,198:40:20	19.50
Secretaría de Turismo	7,020:31:00	2.13
Instituto Federal Electoral	26,244:06:30	7.97
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	11,513:01:00	3.50
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	3,602:22:00	1.09
Secretaría de Economía	8,555:26:30	2.60
Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo	1,318:58:00	0.40
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	12,134:06:00	3.69
Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal	143:47:00	0.04
Secretaría de la Defensa Nacional	8,436:12:00	2.56
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	9,766:28:30	2.97
Secretaría de Desarrollo Social	15,862:39:00	4.82
Secretaría de Seguridad Pública	7,635:36:00	2.32
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	9,454:34:00	2.87
Secretaría de Energía	10,847:37:00	3.29
Secretaría de Marina	1,867:30:30	0.57
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	6,165:04:30	1.87
Gobierno del Distrito Federal	116:48:00	0.04
Secretaría de Relaciones Exteriores	9,129:31:30	2.77
Secretaría de la Reforma Agraria	1,038:15:00	0.32
Procuraduría General de la República	973:18:00	0.30
Total	329,255:28:44	100.00

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Gobernación.

RADIO TIEMPO DE ESTADO (Artículo 59 de la Ley Federal de Radio y Televisión) APLICACIÓN

Usuario	Enero-septiembre	
	Tiempo (horas)	%
Secretaría de Educación Pública	1,933:30:00	1.84
Instituto Federal Electoral	17,583:30:00	16.76
Secretaría de Economía	4,456:00:00	4.25
Secretaría de Gobernación	56,586:25:00	53.93
Secretaría de la Reforma Agraria	571:00:00	0.55
Gobiernos de los Estados	22,606:00:00	21.55
Presidencia de la República	93:35:00	0.08
Secretaría de Salud	117:00:00	0.11
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	923:00:00	0.89
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	33:30:00	0.03
Secretaría de Energía	17:00:00	0.01
Total	104,920:30:00	100.00

Fuente: Secretaría de Gobernación.

TELEVISIÓN TIEMPO FISCAL (Acuerdo Presidencial del 1° de julio de 1969) APLICACIÓN

Usuario	Enero-septiembre	
	Tiempo (horas)	%
Secretaría de Educación Pública	10,130:08:00	14.93
Presidencia de la República	12,025:49:00	17.72
Secretaría de Salud	7,009:47:00	10.33
Secretaría de Gobernación	8,718:44:30	12.85
Instituto Federal Electoral	5,005:50:00	7.37
Secretaría de Economía	5,183:56:00	7.64
Secretaría de Energía	3,212:57:00	4.73
Secretaría de Turismo	1,877:40:00	2.76
Secretaría de Desarrollo Social	2,848:42:30	4.19
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	1,143:55:00	1.68
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	1,195:15:10	1.76
Secretaría de la Defensa Nacional	2,257:41:30	3.33
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	617:34:30	0.91
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	824:14:00	1.21
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	533:45:30	0.79
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	1,978:53:00	2.92
Secretaría de Seguridad Pública	883:08:30	1.30
Secretaría de Marina	471:10:30	0.69
Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo	1,010:43:00	1.49
Procuraduría General de la República	43:01:30	0.06
Secretaría de la Reforma Agraria	557:01:30	0.82
Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal	2:09:30	0.01
Gobierno del Distrito Federal	309:46:30	0.46
Total	67,841:53:40	100.00

Nota: El usuario Secretaría de Gobernación incluye el tiempo utilizado para la difusión de las campañas de la H. Cámara de Diputados denominadas "Foro de Participación Social" y "Atentamente las Mujeres".

Las cifras parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Gobernación.

TELEVISIÓN
TIEMPO DE ESTADO
(Artículo 59 de la Ley Federal de Radio y Televisión)
APLICACIÓN

Usuario	Enero-septiembre	
	Tiempo (horas)	%
Secretaría de Educación Pública	23,055:00:00	39.68
Instituto Federal Electoral	10,636:10:00	18.31
Secretaría de Economía	7,266:00:00	12.51
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	5,613:30:00	9.66
Gobiernos de los Estados	4,304:30:00	7.41
Secretaría de Gobernación	2,939:00:00	5.06
Presidencia de la República	404:02:00	0.69
Secretaría de la Reforma Agraria	2,835:00:00	4.02
Secretaría de Marina	570:00:00	0.98
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	191:30:00	0.33
Secretaría de Energía	205:54:00	0.35
Secretaría de Turismo	191:00:00	0.33
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	191:30:00	0.33
Secretaría de Salud	199:00:00	0.34
Total	58,102:06:00	100.00

Fuente: Secretaría de Gobernación.

TIEMPO FISCAL
VALOR MONETARIO ESTIMADO
RADIO

Enero-septiembre 2002

Tiempo utilizado	Costo estimado (pesos)
19,755,328 minutos	258,004,583.68

TIEMPO FISCAL
VALOR MONETARIO ESTIMADO
TELEVISIÓN

Enero-septiembre 2002

Tiempo utilizado	Costo estimado (pesos)
4,070,511 minutos	1,731,676,789.50

Notas:

- 1) El tiempo utilizado incluye IFE, CNDH, CDHDF y H. Cámara de Diputados (este último sólo en el caso de televisión).
- 2) Este reporte no se compara con las partidas presupuestarias del concepto 3700.- Servicios de Comunicación Social, en virtud de que la información de dichas partidas se registra de forma integrada con los diversos gastos en comunicación social y no se desglosa por radio y televisión.

Fuente: Secretaría de Gobernación.